



La Habana, Cuba  
11 – 15 de febrero de 2019

# Marcos globales y regionales de la Agenda 2030: ODS, Sendai y Horizontes 2030

Curso-Taller: Metodología para construir y sostener indicadores ambientales ODS

**Pauline Léonard**

Área Estadísticas Ambientales y de Cambio Climático

División de Estadísticas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



NACIONES UNIDAS

CEPAL

1

Incremento de la demanda de Estadísticas Ambientales

2

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

3

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

4

Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

5

Horizontes 2030: la mirada de la CEPAL

# 1

## Incremento de la demanda de Estadísticas Ambientales

- Las dinámicas ambientales actuales, especialmente el cambio climático y la ocurrencia e impacto de los desastres, presentan un desafío considerable en cuanto a la **medición estadística** para los países.
- La comunidad estadística enfrenta una **creciente demanda de estadística para construir indicadores** por parte de:



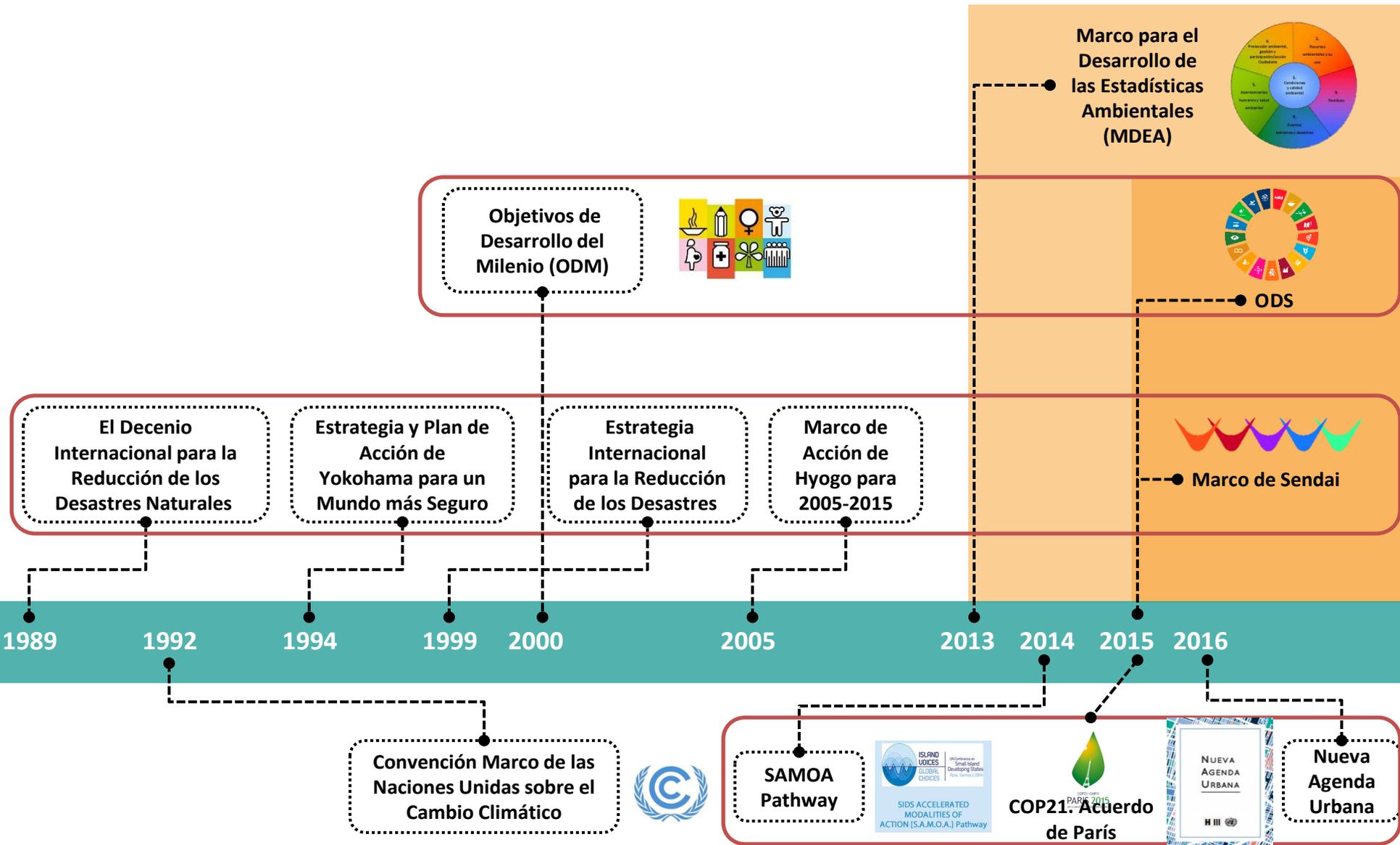
## Políticas Nacionales

- Cambio climático: Emisiones, Adaptación, Mitigación.
- Biodiversidad, Agua, Energía, Bosques, Reducción del Riesgo de Desastres...
- Necesidades de desarrollar/fortalecer capacidades para describir estadísticamente el ambiente y su relación con los seres humanos.

# 2

## La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

# Línea de tiempo de principales acuerdos internacionales relevantes de la Agenda 2030



# Agenda 2030 y marcos globales de indicadores



- 231 indicadores diferentes aprobados
- 7 ODS necesitan de estadísticas ambientales para medir cada una de sus metas
- 5 ODS necesitan de al menos una estadística ambiental para construir uno de los indicadores

Existe un marco global de indicadores para monitorear este acuerdo?



- Hacia una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: limitar el incremento de temperatura bajo los 2°C (respecto a la era preindu)
- Un indicador común: emisiones de GEI
- No hay un marco global de indicadores de adaptación al cambio climático



- Identificación de riesgos, preparación, ocurrencia, recuperación y respuesta.
- Necesidad de desarrollar y fortalecer las capacidades de las ONEs para describir estadísticamente eventos extremos, desastres, reducción del riesgo de desastres y resiliencia



# Agenda 2030 y marcos globales de indicadores



**SIDS**  
**2014**

- SIDS: Small Island Developing States. Número significativo de estados miembros de CEPAL (Caribe)
- El ambiente y cambio climático son prioridades de S.A.M.O.A (aunque no existe un marco global de indicadores)

Existe un marco global de indicadores para monitorear este acuerdo?



**Nueva Agenda Urbana**  
**2016**

- Una mayoría de la población de ALC vive en ciudades
- Fuerte componente de ciudades resilientes: agua, energía, movilidad urbana



# 3

## Los Objetivos de Desarrollo Sostenible



### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



# Legado de los ODM y aprobación de los ODS

- Objetivos del Milenio (2000-2015): ODM 7 ambiental
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030):
  - Proceso muy amplio de consulta para construir los nuevos ODS: aprobados en la Asamblea General por los 193 Estados-Miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015
  - Marco de indicadores para darle seguimiento global a la implementación de los ODS:
    - Desarrollado en colaboración con las ONEs, expertos y agencias de NU y aprobado por la Comisión Estadística y la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016

# ¿ Qué proponen los ODS?

- Es civilizatoria ya que pone a las personas en el centro, se ocupa del planeta y de lograr la prosperidad compartida.
- Es universal, multilateral, indivisible e integral más allá de mínimos de bienestar
  - Erradicar por completo **pobreza** extrema y el **hambre** en el 2030
  - **Universalizar** derechos, protección social, educación y salud
  - Incluir desde el **sistema laboral** y el trabajo decente potenciando capacidades
  - **Cautelar la integridad ecológica** terrestre y marina con acción colectiva para proteger la biosfera (cambio climático) y los recursos comunes (océanos, biodiversidad, bosques)
  - Igualdad de **género**
  - Vincula **paz, seguridad, derechos y desarrollo**
  - **Cooperación** entre países: financieras, comerciales, tecnológicas y de información

# 4

## Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

# Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (A/RES/69/283 - Junio 2015)



CEPAL

- **Siete Metas Globales**, acordadas por los Estados Miembros en Sendai
- **Objetivo** enfocado no solo en **reducir el riesgo existente** sino también en **no generar nuevos riesgos y fortalecer la resiliencia**
- La reducción de las pérdidas por desastres se evalúa **en relación al tamaño de la población y de la economía de un país**
- Las metas son objetivas y mensurables, lo que permite un **punto de referencia (benchmarking) internacional del progreso** en relación con una línea de base cuantitativa 2005-2015
- Las Prioridades de Acción se refieren a **políticas públicas** específicas **para la gestión del riesgo de desastres**
- Vínculos explícitos con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** y con la **CMNUCC**, incluso a través de la **Plataforma Global (al HLPF)**

# Diagrama del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

## Alcance y objetivo

El presente Marco se aplicará al riesgo de desastres de pequeña y gran escala, frecuentes y poco frecuentes, súbitos y de evolución lenta, naturales o causados por el hombre, así como a las amenazas y los riesgos ambientales, tecnológicos y biológicos conexos. Tiene por objeto orientar la gestión del riesgo de desastres en relación con amenazas múltiples en el desarrollo a todos los niveles, así como en todos los sectores y entre un sector y otro

## Resultado esperado

La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países

## Metas

Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan la exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación, y de ese modo refuercen la resiliencia

## Objetivos

Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por los desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial por cada 100.000 personas en la década de 2020-2030 respecto del período 2005-2015	Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en la década 2020-2030 respecto del período 2005-2015	Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030	Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030	Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020	Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030	Aumentar considerablemente la disponibilidad y el acceso de las personas a los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples y a la información sobre el riesgo de desastres y las evaluaciones para el año 2030.
--	---	---	---	---	---	---

## Prioridades de acción

Los Estados deben adoptar medidas específicas en todos los sectores, en los planos local, nacional, regional y mundial, con respecto a las siguientes cuatro esferas prioritarias.

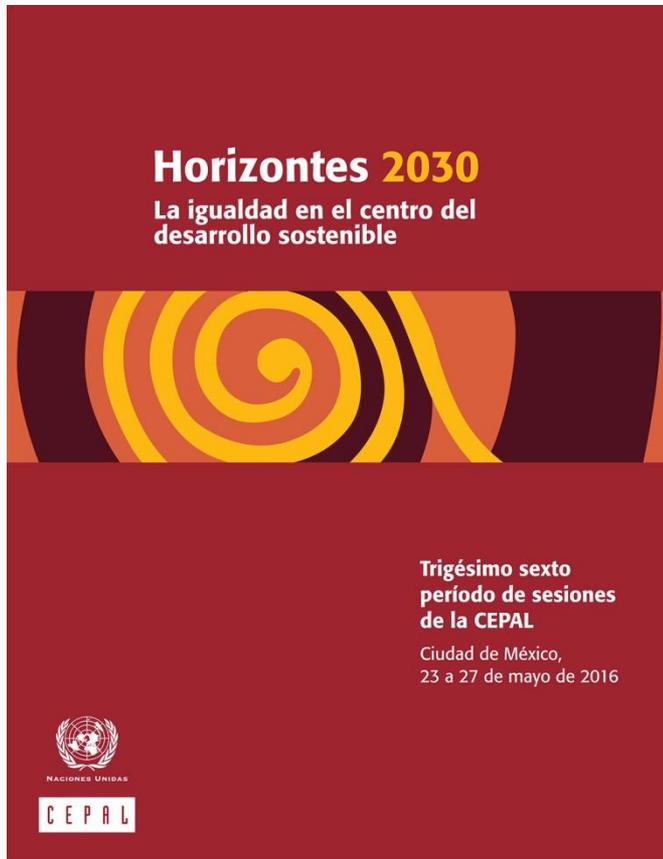
<p><b>Prioridad 1</b> Comprender el riesgo de desastres</p> <p>La gestión del riesgo de desastres debe basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, exposición de personas y bienes, características de las amenazas y el entorno</p>	<p><b>Prioridad 2</b> Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo</p> <p>La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para la gestión de la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores, así como para garantizar la coherencia de los marcos nacionales y locales de las leyes, regulaciones y políticas públicas que, al definir las distintas funciones y responsabilidades, ayuden, alienten e incentiven a los sectores público y privado para adoptar acciones y abordar el riesgo de desastres</p>	<p><b>Prioridad 3</b> Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia</p> <p>Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante la aplicación de medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente. Estos factores pueden impulsar la innovación, el crecimiento y la creación de empleo. Las medidas de este tipo son rentables y fundamentales para salvar vidas, prevenir y reducir las pérdidas, así como para asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas</p>	<p><b>Prioridad 4</b> Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y "reconstruir mejor" en el ámbito de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción</p> <p>La experiencia adquirida indica que es necesario reforzar la preparación en casos de desastres a fin de ofrecer una respuesta más eficaz y garantizar que se dispone de las capacidades necesarias para la recuperación efectiva. Los desastres han demostrado también que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe estar preparada antes de la catástrofe, es una oportunidad decisiva para "reconstruir mejor", incluso a través de la integración de medidas de reducción del riesgo de desastres. Las mujeres y las personas con discapacidad deben encabezar y promover públicamente los enfoques basados en la equidad de género y universalmente accesibles durante las fases de respuesta y reconstrucción</p>
--	---	--	--

## Principios rectores

Los Estados tienen la responsabilidad primordial de prevenir y reducir el riesgo de desastres, entre otras cosas mediante la cooperación	Responsabilidad compartida entre los gobiernos centrales y las autoridades, los sectores y las partes interesadas a nivel nacional, según se considere adecuado en función de sus circunstancias nacionales	Proteger a las personas y sus bienes, al tiempo que se promueven y se protegen todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo	Colaboración de toda la sociedad	La plena participación de todas las instituciones ejecutivas y legislativas del Estado a nivel nacional y local	Se debe empoderar a las autoridades y las comunidades locales mediante recursos, incentivos y responsabilidades en materia de adopción de decisiones, según corresponda	La adopción de decisiones debe ser inclusiva y basada en el conocimiento sobre los riesgos, con un enfoque basado en peligros múltiples
Coherencia de las políticas, los planes, las prácticas y los mecanismos de reducción del riesgo de desastres y de desarrollo sostenible en los diferentes sectores	Considerar las características locales y específicas de los riesgos de desastres a la hora de determinar las medidas para reducir el riesgo	Abordar los factores subyacentes del riesgo de desastres de manera rentable, realizando inversiones en lugar de depender principalmente de la respuesta y la recuperación después de un desastre	Una "reconstrucción mejor" para prevenir nuevos desastres y reducir el riesgo de desastres	La alianza mundial y la cooperación internacional deben ser efectivas, significativas y fuertes	El apoyo de los países desarrollados y asociados para los países en desarrollo debe adaptarse a sus necesidades y prioridades, según definan ellos mismos	

# 5

## Horizontes 2030: la mirada de la CEPAL



<http://www.cep.al.org/pt-br/node/37174>

<https://www.youtube.com/user/CEPALONU>

<https://www.youtube.com/watch?v=IhImRPIXUrU>

- Camino regional ALC para lograr el desarrollo sostenible y la A2030
- Propone impulsar **un cambio estructural progresivo** que aumente la incorporación de conocimiento en la producción, garantice la inclusión social y supere el cambio climático
- Plantea un **gran impulso ambiental** para estimular crecimiento con igualdad y sostenibilidad del desarrollo

## HORIZONTES 2030

La igualdad en el centro del desarrollo sostenible

En su 36 período de sesiones, la CEPAL busca impulsar un cambio estructural progresivo en América Latina y el Caribe sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos.

Es necesario cambiar la estructura productiva con el fin de:



**Aumentar** la participación de los sectores intensivos en conocimientos e innovación.



**Garantizar** el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleos con derechos.



**Proteger** el medio ambiente mediante el combate a los efectos negativos del cambio climático.

Para esto se requieren nuevas instituciones y coaliciones políticas



**A NIVEL GLOBAL**

Gobernanza para la creación de bienes públicos globales y coordinación de las políticas fiscales para consolidar la recuperación de la economía mundial y sostener el empleo.



**A NIVEL REGIONAL**

Consolidar el aporte regional con base en el fortalecimiento de la red de seguridad financiera, el avance de la integración productiva y comercial y la creación de un mercado único digital.



**A NIVEL NACIONAL**

Gran impulso ambiental que redefina la política macroeconómica, amplíe la protección social para la igualdad e implemente políticas industriales centradas en lo ambiental.



**Protección del medio ambiente**



**Gran impulso ambiental**



La Habana, Cuba  
11 – 15 de febrero de 2019

# Gracias por su atención!

Área de Estadísticas Ambientales  
División de Estadística, CEPAL  
[statambiental@cepal.org](mailto:statambiental@cepal.org)

<http://www.cepal.org/es/temas/estadisticas-ambientales>



NACIONES UNIDAS

